

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Carlos FLORIANO CORRALES, Dña. Belén HOYO JULIÁ y D. Esteban GONZÁLEZ PONS, Diputados por Cáceres y Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

En Gibraltar una de las vulneraciones más evidentes de la soberanía española sobre las aguas es la expansión de la colonia mediante rellenos ilegales destinados a proyectos inmobiliarios, con efectos muy graves también desde un punto de vista medioambiental y del paisaje. Numerosas ONG de la zona han denunciado esos proyectos en ejecución.

 ¿Qué garantías obtiene España en el Acuerdo en negociación para que la colonia detenga esos desarrollos ilegales sobre territorio español y los revierta?

Madrid, 30 de abril de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

vo во hateriul

LA SECRETARIA GENERAL